Naciones Unidas E/HLPF/2016/3/Add.5

Consejo Económico y Social

Distr. general
13 de junio de 2016
Español
Original: inglés

Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible
Organizado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social
11 a 20 de julio de 2016

Contribución del Foro Árabe de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible

Nota de la Secretaría

La Secretaría transmite por la presente nota la contribución del Foro Árabe de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible conforme a lo acordado en el tercer período de sesiones del Foro Árabe, organizado los días 29 y 30 de mayo de 2016 en Ammán por la Comisión Económica y Social para Asia Occidental.

16-09697 (S) 070716 120716

Se ruega reciclar

Informe del Foro Árabe de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de 2016

Ammán, 29 y 30 de mayo de 2016

[Original: árabe]

I. Introducción

1. Los días 29 y 30 de mayo de 2016, la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), en asociación con la Liga de los Estados árabes, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y otros miembros del Mecanismo de Coordinación Regional, y en cooperación con el Ministerio de Planificación y Cooperación Internacional del Reino Hachemita de Jordania, organizó el Foro Árabe de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de 2016.

2. El Foro es una plataforma regional de alto nivel para el diálogo y la coordinación de los mecanismos de aplicación, seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la región de los países árabes, de conformidad con la resolución 70/1 de la Asamblea General, de 15 de septiembre de 2015, titulada "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible". Por consiguiente, en su vigésimo octavo período de sesiones, celebrado en Túnez del 15 al 18 de septiembre de 2014, la CESPAO aprobó la resolución 314 (XXVIII), relativa al Foro Árabe de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible. En esa resolución, la Comisión solicitó a la secretaría que celebrara el Foro Árabe de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible periódicamente, en asociación con la Liga de los Estados Árabes y otras organizaciones que se ocupaban del desarrollo sostenible, a fin de prepararse para los períodos de sesiones del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, examinar los progresos realizados en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y contribuir a poner en marcha asociaciones regionales para promover el desarrollo sostenible en la región árabe. En su segunda reunión, celebrada en Ammán del 14 al 16 de diciembre de 2015, el Comité Ejecutivo de la CESPAO aprobó la resolución 322 y recomendó brindar apoyo a los Estados Miembros en la aplicación de la Agenda 2030. En la misma resolución, la Comisión también pidió a la secretaría que celebrara el Foro Árabe de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible y supervisara los progresos realizados en la región árabe hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, preparara informes regionales, ayudara a los países de la región a integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus planes de desarrollo, apoyara los sistemas estadísticos y realizara el seguimiento a nivel regional.

3. El Foro Árabe de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de 2016 se basa en el éxito de los dos períodos de sesiones anteriores del Foro, celebrados en Ammán en 2014 y en Manama en 2015, y en la función de liderazgo de la CESPAO y sus asociados en la promoción del diálogo y la creación de consenso a nivel regional durante los preparativos de los países árabes para la agenda de desarrollo sostenible después de 2015.

4. Este año, el Foro se centró en las siguientes cuestiones fundamentales:

a) Promover la comprensión de la complementariedad y la interconexión de los cuatro elementos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a fin de que los Estados árabes puedan establecer sus prioridades y aplicar enfoques integrados del desarrollo en materia de planificación, aplicación, seguimiento y examen;

b) Analizar la aplicación, el seguimiento y el examen de seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el plano nacional y establecer prioridades y detectar los obstáculos a la aplicación y la vigilancia, y decidir cómo encarar esos obstáculos;

c) Destacar que los esfuerzos regionales deben ser coherentes y complementar los esfuerzos nacionales de planificación y ejecución con el fin de acelerar la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;

d) Establecer los desafíos y las oportunidades relacionados con la aplicación y el seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, examinar los aspectos de organización y la labor futura del Foro y determinar las formas de fortalecer la función del Foro como componente esencial del marco regional institucional de seguimiento y examen.

5. Se requieren esfuerzos extraordinarios para abordar este período sumamente difícil en la región árabe. Por lo tanto, una cuestión clave planteada por los participantes en el Foro es cómo aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en situaciones de ocupación, guerra, conflicto, migración, desplazamiento forzoso y destrucción de los recursos naturales, la infraestructura, la economía, la sociedad y los valores. Tras deliberar, se sugirió que la cuestión debía formularse de manera positiva: ¿es posible responder a los conflictos, la guerra, la ocupación, la escasez de recursos y las deficiencias de la gestión sin aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible? De esa forma, los participantes consideraron que la Agenda 2030 era el medio por el que se podía cambiar la realidad imperante.

6. Las ponencias realizadas en el Foro, así como la información incluida en las comunicaciones recibidas de los Estados Miembros en los preparativos del Foro, demostraron que la mayoría de los Estados árabes había respondido de diversas maneras a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y había hecho contribuciones efectivas a los preparativos de la aprobación de la Agenda, ya sea por medio de la participación activa del Grupo de los Estados Árabes en la labor del Grupo de Trabajo de Composición Abierta para la agenda después de 2015 o a través de los mecanismos de la Liga de los Estados Árabes y las consultas regionales con la sociedad civil. Esos esfuerzos culminaron en la celebración del Foro Árabe de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible en Ammán en 2014 y en Bahrein en 2015. En su resolución 631, la cumbre de la Liga de los Estados Árabes acogió con beneplácito todos los esfuerzos mencionados y solicitó a la secretaría de la Liga de los Estados Árabes que continuara colaborando con todos los asociados, incluidas las organizaciones y los organismos especializados de las Naciones Unidas, a fin de apoyar las medidas adoptadas por los Estados Árabes con el fin de aplicar la Agenda para el año 2030.

7. La mayoría de los Estados árabes aún están tratando de desarrollar marcos institucionales para la preparación y aprobación de los planes nacionales de desarrollo sostenible, marcos que son impulsados por los países como propios;

logran resultados óptimos, a fin de garantizar la inclusividad, la coordinación y la integración; y están cerca de los centros de decisión y tienen vínculos con las estructuras y los mecanismos de planificación nacional. Esto también se aplica a los mecanismos de examen y seguimiento que todavía se están estudiando. Dado que el programa entró en vigor muy recientemente, a principios de 2016, esta tarea aún no ha concluido. Por consiguiente, no es realista esperar que se logre la supervisión cuantitativa de los progresos en la consecución de los objetivos y metas, en particular porque la lista de indicadores aún no se ha finalizado. Los Estados árabes reconocen la importancia de fortalecer la capacidad de las organizaciones de estadística y de mejorar la amplitud y calidad de los datos, así como los métodos para su recopilación y difusión. Dos Estados árabes, Egipto y Marruecos, se han ofrecido a formar parte del primer grupo de Estados en presentar informes voluntarios de seguimiento nacionales al foro político de alto nivel para 2016.

8. Los participantes en el Foro redactaron una serie de cartas para su presentación al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible que el Consejo Económico y Social celebrará del 11 al 20 de julio de 2016, con el tema "Asegurar que nadie se quede atrás". Los resultados del Foro Árabe de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de 2016 se presentarán al vigésimo noveno período de sesiones ministerial de la CESPAO en septiembre de 2016. De manera similar a lo que estaba sucediendo en otras regiones, las cartas fueron redactadas desde la perspectiva de la región árabe y como contribución regional a la formulación de los procesos mundiales.

9. Los mensajes que los participantes en el Foro decidieron transmitir al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible se refieren a los siguientes aspectos:

a) La perspectiva árabe sobre los procesos y marcos mundiales;

b) La cooperación y la integración entre los Estados y los asociados en la región árabe;

c) El seguimiento, la aplicación y el examen en el plano nacional;

d) El Foro Árabe de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible.

II. Mensajes fundamentales del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible

La perspectiva árabe sobre los procesos y marcos mundiales

10. Lograr el desarrollo sostenible en la región árabe y el cumplimiento de los requisitos de esta Agenda de transformación requieren un cambio de la manera en que se abordan las cuestiones de desarrollo y de las pautas de producción y consumo a nivel individual y comunitario, al igual que de las opciones y políticas al respecto. La introducción de un cambio de estas características es difícil, pero los Estados árabes están verdaderamente comprometidos con la aplicación de la Agenda 2030.

11. La Agenda está integrada, tiene múltiples vínculos y es indivisible. Ninguno de sus cuatro componentes, en particular el preámbulo y la Declaración, debería pasarse por alto y todas las etapas de la planificación, la aplicación y el seguimiento deben ser coherentes. El Foro Árabe de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de

2016 destaca que, como se indicó en la Declaración, existen tres desafíos universales interrelacionados e igualmente importantes que deben abordarse de forma equilibrada y efectiva, a saber, la paz y la seguridad; la pobreza y la desigualdad; y la degradación del medio ambiente, el cambio climático y los desastres naturales. El Foro también pone de relieve la importancia de la justicia en los planos nacional, regional e internacional.

12. Los derechos humanos son la base de la Agenda 2030 y de los planes de desarrollo inclusivos. Este compromiso con los principios de derechos humanos se aplica a todas las partes interesadas en el desarrollo, incluidos el sector privado, la sociedad civil y los gobiernos. Este compromiso tendrá un efecto directo en los planos nacional, regional e internacional al examinar las opciones y concesiones entre los beneficios y el derecho a establecer las políticas. Es necesario contar con soluciones innovadoras y una adopción de políticas de carácter no tradicional, así como una perspectiva de mediano y largo plazo al evaluar la viabilidad y los resultados.

13. El derecho al desarrollo es uno de los derechos fundamentales consagrados en la Agenda 2030 y se aplica a las personas, los grupos, los pueblos y los países. Esto es algo que es muy importante, en particular con respecto al derecho a la libre determinación, la soberanía sobre los recursos naturales y el derecho a elegir libremente las vías de desarrollo nacional y rechazar las sanciones económicas unilaterales que obstaculizan el desarrollo. Esta definición del derecho al desarrollo, que se remonta a 1986, es de vital importancia para la región árabe y los países en desarrollo, y se le debe reconocer la condición que merece.

14. El éxito de la aplicación de la Agenda 2030 exige los esfuerzos concertados de todas las partes interesadas en el desarrollo nacional, regional e internacional. También requiere una asociación internacional basada en el respeto, la igualdad y el compromiso con el sistema de derechos y la Agenda 2030 y su mandato. El Foro subraya la importancia de la asociación entre los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado como componente clave del desarrollo y la labor de desarrollo.

15. Las dimensiones culturales y políticas son dos componentes clave del proceso de desarrollo y de cualquier estrategia de desarrollo, junto con las dimensiones económica, social y ambiental. Es sumamente importante no perder de vista esas dos dimensiones en el mundo contemporáneo y en la región árabe en particular, habida cuenta de los complejos problemas políticos y culturales que enfrenta la región. Al igual que el resto del mundo, el mundo árabe alberga ricas culturas y un vasto patrimonio que no deben ser ignorados. De hecho, deberían servir de base para un futuro mejor en los pueblos árabes y el mundo.

16. También es importante no pasar por alto los desafíos estructurales de carácter económico, social, demográfico y geográfico, que generan desigualdad y afectan no solo a los niveles de desempeño de los países, sino también las opciones disponibles. Todos los asociados para el desarrollo, incluidos las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y el sector privado, deben trabajar de consuno a fin de proteger el espacio normativo nacional, que está presionado por la globalización. Junto con la obligación internacional de respetar la soberanía estatal y de prestar de asistencia para el desarrollo, la protección del espacio normativo nacional es un requisito previo para el derecho al desarrollo y el éxito de la estrategia nacional de desarrollo.

17. Los planes mundiales solo son verdaderamente universales en la medida en que reflejen y expresen las cuestiones fundamentales que afectan a los países de las diversas regiones del mundo. La aplicación práctica de la agenda mundial en cualquier región debe tener en cuenta las prioridades regionales y nacionales y las cuestiones pertinentes (que, en el mundo árabe son la ocupación, la guerra y los conflictos y sus repercusiones), pero sin perder de vista cuestiones como la pobreza, la desigualdad, la demografía, la degradación ambiental, el cambio climático y la buena gobernanza.

Cooperación e integración entre los Estados y los asociados en la región árabe

18. La región árabe sufre crisis graves y extremadamente difíciles, derivadas de diversas guerras y conflictos, incluida la continuación de la ocupación israelí de Palestina y otros territorios árabes. Esas crisis han provocado la destrucción material, económica y social, el deterioro moral y el colapso político en varios Estados. También han generado refugiados, desplazamientos, migraciones forzosas y problemas humanitarios que se han extendido a otros Estados de la región y las regiones vecinas. Esas crisis requieren una mayor atención en forma de intervenciones humanitarias y orientadas al desarrollo que se centren en las necesidades de las mujeres en los conflictos armados y sobre la base de una verdadera asociación regional e internacional.

19. Se debería prestar apoyo para los países menos adelantados y los países que sufren la ocupación, la guerra, los conflictos y los desastres, que comprenden aproximadamente a la mitad de los Estados árabes. La región no puede avanzar en la senda del desarrollo cuando la mitad de sus integrantes sigue sumida en conflictos que incluso le impiden sumarse al proceso de desarrollo. A fin de impulsar el desarrollo en la región árabe, es necesario lograr un avance cualitativo en el desarrollo en los países menos adelantados, algo que solo puede ocurrir si se pone fin al conflicto, la guerra, la ocupación y las sanciones económicas unilaterales.

20. El Objetivo 16 es crucial para la región árabe, porque se refiere a la seguridad, la paz y la buena gobernanza, incluidos la lucha contra la corrupción, la modernización de la administración y el aumento de la transparencia y el acceso a la información. No puede haber paz ni seguridad sin una buena gobernanza, y viceversa. Los derechos humanos, la buena gobernanza y la conciencia de la interrelación de la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible deberían estar en el centro del proceso de transformación en la región. Tampoco debemos pasar por alto la dimensión internacional de las cuestiones de gobernanza, incluido el aumento de la representación de los países en desarrollo en las estructuras mundiales, la interrupción del flujo de armas y las corrientes financieras ilícitas y la recuperación de activos robados.

21. La cuestión de la demografía es de suma importancia en la región árabe, donde la mayoría de los países están sufriendo grandes transformaciones demográficas. Se han producido movimientos de población sin precedentes causados por la inmigración, la emigración, los desplazamientos y el arribo de refugiados, con las consiguientes repercusiones negativas en la vida de los migrantes, las personas desplazadas y los propios refugiados. Al mismo tiempo, se ha producido un cambio

en la composición demográfica natural causado por factores como las altas tasas de natalidad. Esta dinámica pone de relieve la necesidad de un enfoque diferente que responda a las necesidades de desarrollo de los jóvenes, que son mayoría en muchos países árabes, y las necesidades de otros grupos demográficos mencionados en la Agenda 2030, incluidos los niños, las personas de edad, las personas con discapacidad y otros grupos vulnerables.

22. La igualdad de género y el empoderamiento de la mujer deben ser prioridades urgentes para la región árabe. La brecha entre los géneros es importante en una serie de esferas y los indicadores muestran tendencias contradictorias. Por ejemplo, si bien ha habido mejoras en las tasas de participación, la labor legislativa y los indicadores de educación y salud, el empleo se ha estancado o incluso se ha reducido. La violencia generalizada contra las mujeres y las niñas ha tenido un efecto negativo en la situación de la mujer y es indicativa de una regresión preocupante en las normas sociales y culturales. El Foro consideró que la superación de la brecha de género y el empoderamiento de la mujer en todos los ámbitos eran criterios de éxito para el desarrollo sostenible inclusivo.

23. La realización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible requerirá la inclusión real y efectiva de la mujer. El papel desempeñado por la mujer en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible debería vigilarse con el fin de dejar en claro que no son solo víctimas, sino también contribuidoras. Su papel debe reconocerse y recogerse en las políticas gubernamentales, con especial atención a las necesidades de las mujeres en los conflictos armados.

24. El bienestar y la prosperidad de las personas deberían ser el objetivo principal del desarrollo económico. El desarrollo económico debería estar vinculado a la creación de empleo, las condiciones de trabajo adecuadas, la ampliación de la base de desarrollo económico a todas las regiones y los sectores, el aumento de la productividad y la protección del medio ambiente. Acabar con el desempleo y proporcionar fuentes de trabajo, protección social y atención de la salud deberían ser prioridades en la región árabe, donde las tasas de desempleo entre los jóvenes, especialmente las jóvenes, son las más elevadas del mundo.

25. La mejora de la educación en todos los niveles, el apoyo a la investigación científica y la tecnología y el fomento de la innovación deberían ser prioridades de desarrollo importantes en la región, no solo para desarrollar el capital humano, sino también para lograr otros Objetivos de Desarrollo Sostenible.

26. La planificación para el desarrollo debería tener en cuenta los vínculos existentes entre los objetivos relacionados con el medio ambiente, los recursos naturales, el cambio climático y los objetivos económicos y sociales. Dada la naturaleza regional y transfronteriza del agua, la energía, la agricultura y los problemas de la seguridad alimentaria de los países de la región, la cooperación debe intensificarse para elaborar soluciones y políticas que garanticen la sostenibilidad de los recursos y una vida digna para todos. En ese sentido, tomamos nota de los resultados del segundo período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, celebrado en Nairobi del 23 al 27 de mayo de 2016 sobre el tema “Logro de la dimensión ambiental de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible”.

27. La reducción del riesgo de desastres y el desarrollo sostenible están estrechamente relacionados. La hoja de ruta de los países árabes de aplicación del

Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres debería ponerse en práctica mediante estrategias y marcos nacionales para la gestión del riesgo y el fomento de la resiliencia con miras a reducir los riesgos existentes, evitar nuevos riesgos y asegurar la sostenibilidad. Ello requerirá la creación de mecanismos de coordinación y de financiación adecuados.

28. El desarrollo debería financiarse con cargo a diversas fuentes nacionales, regionales e internacionales. Habida cuenta de las tendencias internacionales, en particular la importante disminución de la financiación para el desarrollo, es imperativo encontrar nuevas formas de proporcionar los recursos necesarios para aplicar la Agenda 2030.

29. Es importante aumentar la financiación dentro de la región y crear un mecanismo de financiación regional, como un fondo o banco árabe de reconstrucción y desarrollo sostenible, sin perjuicio de las responsabilidades de la comunidad internacional, especialmente con respecto a los problemas para los que esta es una gran causa directa o indirecta, como el cambio climático, los efectos negativos de los mecanismos de comercio mundial y el estallido de la guerra, los conflictos y la inestabilidad. En ese sentido, destacamos el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas.

30. Es necesario crear una verdadera alianza en los niveles nacional y regional entre los tres asociados en el desarrollo: los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. La iniciativa de la Liga de los Estados Árabes para un “Decenio Árabe para la sociedad civil” ofrece una buena oportunidad para desarrollar, poner en marcha y ampliar los mecanismos y estructuras de esa alianza a fin de incluir el sector privado como un asociado activo en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los planos nacional y regional.

Seguimiento, aplicación y examen en el plano nacional

31. Los años 2016 y 2017 serán especialmente importantes para un comienzo firme en la adaptación y aplicación de la Agenda 2030 a nivel nacional. Los países deberían hacer lo siguiente:

- Comenzar a incorporar todos los componentes de la Agenda mundial;
- Comenzar a establecer marcos institucionales para tomar la iniciativa en el proceso de desarrollo;
- Concebir enfoques que adapten los objetivos y metas de la Agenda a las particularidades y prioridades nacionales y regionales;
- Comenzar a desarrollar la capacidad nacional;
- Comenzar a construir un consenso sobre los mecanismos de seguimiento y examen;
- Definir las funciones de los diversos asociados, en particular las organizaciones regionales y el sistema regional de las Naciones Unidas, y crear mecanismos para aprovechar los conocimientos especializados en diferentes esferas, preservando al mismo tiempo el carácter integrado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

32. No existe una fórmula única para el marco institucional que los Estados deben establecer para el proceso de adaptación, planificación, seguimiento y aplicación de conformidad con el marco general proporcionado por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y las obligaciones de los Estados con respecto a sus principios y objetivos. Corresponde a cada Estado encontrar el mecanismo institucional que considere adecuado para la naturaleza integrada de la Agenda y crear mecanismos eficaces para la coordinación y la integración entre los ministerios y organismos gubernamentales pertinentes y los asociados nacionales y extranjeros, siempre que esos mecanismos se aproximen a los encargados de adoptar decisiones y estas decisiones se adopten dentro de un plazo apropiado.

33. El marco institucional nacional debería permitir la participación de todos los agentes pertinentes, incluida la sociedad civil, el sector privado, los centros de investigación, las empresas de consultoría y otros agentes, y debe hacer un uso eficaz de los recursos institucionales, humanos, materiales y naturales en la gestión del proceso de desarrollo. Debería eliminar toda pérdida de esos recursos. La asociación es un principio fundamental de la Agenda de Desarrollo Sostenible que no debe pasarse por alto, especialmente en vista de que los gobiernos no pueden aplicar planes nacionales dentro del nuevo marco mundial por su cuenta.

34. Se deberían proporcionar recursos financieros nacionales más adecuados, debería mejorarse la financiación de las alianzas para el desarrollo y los mecanismos de gestión y de planificación deberían vincularse a los presupuestos públicos y las pautas de consumo y producción en cada país.

35. Debería hacerse hincapié en la implicación nacional en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Ello requerirá la voluntad política suficiente y conocimientos técnicos y teóricos y asociaciones para coordinar la planificación, la asignación de recursos y la aplicación. Es necesario que todas las partes interesadas adopten planes y estrategias de alta calidad y dignos de crédito a fin de aumentar las posibilidades de éxito.

36. Subrayamos la necesidad urgente de fortalecer la capacidad de los parlamentos nacionales para desempeñar eficazmente sus funciones legislativas y de supervisión y la necesidad de acceso a la información, a fin de promover la coherencia normativa y asegurar la transparencia en las actividades gubernamentales. Ello requerirá un salto cualitativo en la acción parlamentaria y una asociación eficaz en todas las etapas de aplicación, seguimiento y examen.

37. Al aplicar la Agenda 2030, debería tenerse en cuenta el plano nacional y se debería mantener la conciencia de las disparidades entre las distintas regiones dentro de un mismo país. Es posible que las mejoras en los promedios nacionales no signifiquen necesariamente que todos estén incluidos, en particular los grupos y zonas más necesitadas. El carácter amplio e inclusivo de la Agenda significa que debe medirse el progreso entre los grupos demográficos y las zonas geográficas más vulnerables, más pobres y más marginados.

38. Además del compromiso de los Estados Miembros con los principios, objetivos y medios de ejecución, también destacamos la importancia del seguimiento y el examen. Durante la primera fase, la atención debería centrarse en preparar el marco institucional y los mecanismos de coordinación y planificación a nivel nacional, y posteriormente deberían integrarse y armonizarse los planes nacionales y locales. También durante esa etapa, se sentaron las bases para las

asociaciones y los mecanismos de inclusión de todos los agentes e instituciones pertinentes, incluidos los parlamentos. La complejidad y el carácter integrado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas requieren una mayor conciencia en todos los niveles, el desarrollo de capacidad para todas las partes pertinentes y la creación de mecanismos de financiación adecuados.

39. Es importante proporcionar datos accesibles en los planos nacional y regional, lo que requerirá el fortalecimiento de la capacidad de las oficinas de estadísticas en los Estados árabes.

40. Los marcos nacionales de seguimiento y examen deberían incluir mecanismos de evaluación exhaustivos, independientes y transparentes de las políticas y los programas, a fin de medir los efectos y resultados, analizar los progresos y las tendencias, detectar los obstáculos y acelerar la aplicación.

41. Los países árabes deben ser parte de los procesos mundiales de seguimiento mundial y examen. Encomiamos la iniciativa de Egipto y Marruecos en ser unos de los primeros Estados en presentar sus exámenes nacionales voluntarios para el foro político de alto nivel de 2016 sobre el desarrollo sostenible.

42. Los Estados tienen necesidad de crear capacidad y deberían recibir apoyo técnico. Los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y los asociados para el desarrollo en la región deberían crear un entorno propicio no solo para los gobiernos, sino para todas las partes interesadas, incluidos los parlamentos y las organizaciones de la sociedad civil como los sindicatos, las asociaciones profesionales, las organizaciones empresariales, las asociaciones de periodistas y profesionales, el sector privado, las universidades y las empresas de consultoría.

El Foro Árabe de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible

43. El Foro Árabe de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible debería celebrarse periódicamente. Debería organizarse en un formato participativo y reunir a los gobiernos, las organizaciones comunitarias y las organizaciones regionales, la sociedad civil, el sector privado, los grupos principales y los parlamentos, con el fin de asegurar que los interesados pertinentes para el desarrollo sostenible en la región árabe trabajen juntos en forma complementaria, interactiva y cooperativa.

44. A fin de preparar el Foro Árabe de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, se debe realizar un estudio completo de todas las actividades de desarrollo llevadas a cabo por las organizaciones regionales e internacionales pertinentes y los consejos ministeriales de la Liga de los Estados Árabes. Las conclusiones de ese estudio proporcionarían aportaciones fundamentales para el Foro y ayudarían a difundir conocimientos y promover la integración y la coordinación.

45. El Foro Árabe de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible ofrece un marco para debatir cuestiones transnacionales desde una perspectiva intersectorial que abarca grupos de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado. Este marco debe reforzarse.

46. El Foro es un contexto apropiado para examinar los informes nacionales voluntarios antes de su presentación al foro político de alto nivel, si los Estados desean hacerlo, a fin de intercambiar las experiencias, los conocimientos especializados y las lecciones aprendidas a nivel nacional.

47. El Foro es una plataforma regional que pueden utilizar los Estados árabes para examinar los medios, marcos y mecanismos de seguimiento y examen de la agenda de desarrollo sostenible, que se basa en las iniciativas y estructuras regionales existentes. Es el foro adecuado para examinar los resultados de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas sobre cuestiones de carácter social, económico, ambiental, demográfico y de otro tipo, y presentar informes regionales y crear un consenso sobre sus temas. Estos incluyen informes sectoriales regionales sobre temas transnacionales, como el agua, la seguridad alimentaria y la migración internacional, e informes amplios, como el informe sobre el desarrollo sostenible en los países árabes.

48. La inclusión de las prioridades de la región en la agenda del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible en Nueva York garantizaría que los esfuerzos de la región árabe estén en consonancia con el programa del foro político de alto nivel y complementen la labor que se realiza en otras regiones.

49. Las organizaciones de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales y regionales, incluida la Liga de los Estados Árabes, deberán estar preparadas para colaborar, cooperar y coordinarse a fin de prestar apoyo técnico o sustantivo a la labor del Foro y velar por que se reúna periódicamente, ayudando así a que la región haga oír su voz en los foros internacionales.

50. Es importante establecer mecanismos de coordinación entre las organizaciones de las Naciones Unidas y otras organizaciones regionales e internacionales y los agentes de desarrollo en la región. Ese mecanismo garantizaría que estemos en condiciones de contribuir eficazmente al desarrollo de la capacidad mediante la recopilación de datos y el desarrollo de instrumentos de conocimiento que sean compatibles con las características de la región árabe. También es necesario proporcionar apoyo institucional y normativo, facilitar las asociaciones y fortalecer la capacidad estadística de los países de la región.

III. Actuaciones y exposiciones de las sesiones

51. Además de las sesiones de apertura y clausura, se celebraron otras cuatro para examinar y debatir los siguientes temas:

Primera sesión: Comprender la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Segunda sesión: De los compromisos a los resultados a nivel nacional

Tercera sesión: Establecimiento de prioridades y adopción de medidas para abordar los desafíos regionales a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Cuarta sesión: El camino a seguir – colaborar para no dejar a nadie atrás

Sesión de apertura

52. La Sra. Rima Khalaf, Secretaria General Adjunta y Secretaria Ejecutiva de la CESPAO, la Sra. Haifa Abu Ghazala, Subsecretaria General de la Liga de los Estados Árabes, y el Sr. Imad Najib Fakhoury, Ministro de Planificación y Cooperación Internacional de Jordania, pronunciaron discursos en la sesión de apertura.

53. La Sra. Khalaf se centró en el carácter transformador de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y añadió que la consideraba una condición necesaria de la sostenibilidad. La oradora destacó la necesidad de coherencia entre la agenda mundial y los problemas y prioridades regionales, en particular la fuerte correlación entre la paz, la pobreza, la desigualdad y la degradación del medio ambiente mundial en la región árabe, que sufre enormemente a causa de la ocupación, las guerras y los conflictos, y las consiguientes situaciones de los refugiados, el desplazamiento, las muertes y la destrucción de riqueza y oportunidades. También hizo hincapié en la importancia de la alianza mundial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la importancia de la asociación entre los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, y la responsabilidad de las Naciones Unidas y la CESPAO de fomentar la creación de espacios para el diálogo y promover la utilización de los espacios existentes.

54. La Sra. Abu Ghazala habló sobre los preparativos de los países árabes para la Agenda 2030 en años anteriores, en particular las actividades organizadas por la Liga de los Estados Árabes o en las que la Liga participó a nivel ministerial y otros niveles, y recordó los resultados dispares de las medidas orientadas a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La oradora señaló que los ministros árabes de asuntos sociales, en una reunión celebrada en El Cairo en abril de 2016, habían examinado el componente social de la Agenda 2030 y decidido iniciar el "Decenio árabe para la sociedad civil", que la Liga considera una oportunidad para mejorar la colaboración entre la sociedad civil y los gobiernos árabes.

55. El Sr. Fakhoury destacó que el Foro Árabe de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible tenía un papel importante que desempeñar para garantizar que la región árabe fuera capaz de mantener el ritmo de la nueva fase del desarrollo mundial, que se basa en los logros alcanzados a nivel internacional, regional y nacional en asuntos económicos, sociales y ambientales. Señaló que ello requería la elaboración de una hoja de ruta árabe para el proceso de aplicación que se basa en el Marco Estratégico Árabe para el Desarrollo Sostenible y en las prioridades regionales y los problemas nacionales. Añadió que las oportunidades de cooperación entre los países árabes habían surgido de una asociación eficaz entre los gobiernos, los sectores público y privado y las organizaciones de la sociedad civil. También hizo hincapié en la importancia de la supervisión y la evaluación en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Primera sesión: Comprender la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

56. El objetivo de esta sesión fue proporcionar un panorama general de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y examinar sus componentes específicos. Los participantes escucharon una exposición sobre las experiencias nacionales de Marruecos y el Sudán y dos presentaciones sobre la correlación entre los componentes de la Agenda 2030, la primera de ellas sobre la correlación entre pobreza, crecimiento y empleo, y la segunda sobre el medio ambiente.

57. El período de sesiones fue presidido por el Sr. Ahmad Qatarneh, Secretario General del Ministerio de Medio Ambiente de Jordania. En la sesión hicieron uso de la palabra la Sra. Roula Majdalani, Directora de la División de Políticas de Desarrollo Sostenible de la CESPAO; el Sr. Mustafa Abdali, Oficina del Alto

Comisionado para la Planificación de Marruecos; el Sr. Abbas Koriena Mohamed Elawad, Secretario General del Consejo Nacional de Planificación Estratégica del Ministerio de Asuntos de la Presidencia del Sudán; el Sr. Khalid Abu Ismail, Jefe de la Sección de Desarrollo Económico y Pobreza de la CESPAO; y la Sra. Melanie Hutchinson, Coordinadora de Desarrollo Regional de la Oficina Regional para Asia Occidental del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

58. La Sra. Majdalani realizó la exposición principal, que se centró en los acontecimientos que habían permitido alcanzar un acuerdo sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La oradora examinó los cuatro componentes de la Agenda 2030 (la declaración, los objetivos, los medios de aplicación y seguimiento y el examen) y destacó que estaban interconectados. Añadió que ninguno de los componentes se podía pasar por alto y destacó la correlación entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Sra. Majdalani examinó los principales retos para el desarrollo sostenible en el mundo árabe y destacó el papel de la CESPAO en el apoyo a las medidas encaminadas a lograr el desarrollo sostenible.

59. El Sr. Abdali presentó la experiencia de Marruecos con respecto al desarrollo sostenible y se refirió a las medidas adoptadas por el Gobierno de su país durante la preparación de su informe voluntario, que se presentará este año al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. Explicó el proceso consultivo mediante el cual Marruecos había elaborado una metodología dedicada a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esa metodología requiere objetivos y metas agrupados en función de los cinco componentes del preámbulo, a saber: las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y la asociación. Los objetivos y metas se redistribuirán entonces sobre la base de los valores básicos de la Agenda 2030. Añadió que Marruecos había realizado un estudio exhaustivo de sus políticas sectoriales y había evaluado su compatibilidad con los temas de la Agenda 2030, en preparación para la próxima fase de la integración de la Agenda 2030 en la planificación nacional.

60. El Sr. Elawad afirmó que el Sudán consideraba que la Agenda 2030 y la Agenda 2063: el África que Queremos eran los marcos de sus políticas de desarrollo. Por consiguiente, su país seguía utilizando los mecanismos de planificación ya existentes, pero había armonizado el plan nacional de desarrollo con esos marcos. Esbozó los principios rectores para la determinación de las prioridades nacionales y explicó que el Sudán había adoptado medidas prácticas para formar comités nacionales y marcos institucionales que darán seguimiento a los progresos nacionales a todos los niveles de aplicación de la Agenda 2030.

61. EL Sr. Abu Ismail presentó un ejemplo práctico del vínculo entre la lucha contra la pobreza, el crecimiento económico y el empleo en la región árabe, explicando el ciclo virtuoso resultante de este vínculo y su pertinencia para los principales desafíos que afrontaba la región árabe, que sufría un alto nivel de desempleo, una baja participación económica y una falta de condiciones de trabajo decente. En ese sentido, señaló que en la mayoría de los países árabes la pobreza no había disminuido en el curso de los dos últimos decenios. El Sr. Abu Ismail dijo que la tasa media de pobreza (línea inferior) de la región ascendía al 20% y la tasa de desempleo alcanzaba el 12%, la más alta del mundo. Mientras tanto, el desempleo entre los jóvenes era del 40%, y la proporción de mujeres en la fuerza de trabajo alcanzaba solo el 21%, la más baja en el mundo. La fragmentación de las medidas y la aparente falta de coherencia entre los distintos objetivos, metas y dimensiones se tradujeron en la incapacidad de lograr los resultados deseados en la etapa anterior.

62. La Sra. Hutchinson se refirió al componente ambiental de la Agenda 2030. La oradora puso de relieve la interconexión entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y señaló el vínculo entre el objetivo relativo al consumo y la producción sostenibles y los otros doce Objetivos de Desarrollo Sostenible. Subrayó que era posible abordar la multitud de cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria, en particular la persistencia del hambre, a pesar de que había suficientes alimentos para todos, la volatilidad de los precios de los alimentos, el aumento del consumo de recursos naturales, la pérdida y el desperdicio de alimentos, mediante la formulación de soluciones coherentes. La Sra. Hutchinson también se refirió al reto planteado por la tendencia de los encargados de la adopción de decisiones a asignar una mayor importancia a los aspectos económicos del desarrollo sostenible, a expensas de los otros aspectos; a considerar que la protección del medio ambiente era una carga, no una oportunidad; y a entender que la paz y la seguridad eran independientes del desarrollo. Mencionó alternativas para lograr el cambio, necesario y auténtico, hacia el desarrollo sostenible, incluida la adopción de un enfoque integrado y equilibrado para el desarrollo sostenible; el cambio de las ideas imperantes; la eliminación de los obstáculos institucionales que promueven un enfoque sectorial en lugar de un enfoque integrado; el fortalecimiento de las sinergias entre los diversos mecanismos de financiación disponibles para los diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible; el establecimiento de asociaciones; y la elaboración de estrategias innovadoras.

Segunda sesión: planificación y aplicación a nivel nacional

63. En la segunda sesión, que fue presidida por el Embajador Majdi Radi, Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores de Egipto, hicieron uso de la palabra la Sra. Nathalie Bouché, Jefa de Equipo para el Crecimiento Inclusivo y el Desarrollo Sostenible del Centro Regional para los Estados Árabes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; el Sr. Adib Ni'meh, Asesor Regional de la CESPAO para la Agenda 2030; el Sr. Luay Shabaneh, Director Regional del Fondo de Población de las Naciones Unidas; la Sra. Nihal El Megharbel, Viceministra de Planificación, Supervisión y Reforma Administrativa de Egipto; la Sra. Inaya Zidan, Oficina Central de Estadística de Palestina; el Sr. Ziad Obeidat, Director de Planes y Programas de Desarrollo del Ministerio de Planificación y Cooperación Internacional de Jordania.

64. La Sra. Bouché realizó una presentación sobre los instrumentos disponibles para integrar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en los planes nacionales. La oradora examinó algunos de los instrumentos que habían generado el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, como la nota de orientación para los equipos de las Naciones Unidas en los países. Esos instrumentos incorporaron un enfoque de tres etapas consistente en la incorporación, la aceleración y la estrategia de apoyo en materia de políticas. La Sra. Bouché agregó que el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas había preparado documentos de orientación con objetivos específicos.

65. El Sr. Ni'meh presentó una comparación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, observando que la Agenda 2030 era más compleja que los Objetivos de Desarrollo del Milenio y se estaba aplicando en un entorno internacional más complejo. El orador habló de la naturaleza mundial de la Agenda 2030 y su indivisibilidad y de la coherencia entre

las cinco dimensiones del desarrollo humano sostenible, a saber, por una parte la económica, la social, la ambiental, la política y cultural, y por otra el plan de acción mundial, las características de la región, los objetivos, los fines y los medios nacionales. También presentó una metodología para desglosar los objetivos y reorganizarlos en el contexto del proceso de adaptación nacional, manteniendo al mismo tiempo su integración e interdependencia.

66. El Sr. Shabaneh habló sobre la importancia de las cuestiones demográficas en los países árabes, en particular la cuestión de los jóvenes, que constituyen una gran proporción de la población. El orador añadió que esta cuestión tenía la máxima prioridad porque la mayoría de los países se encontraban en las primeras etapas de la transición demográfica o en las etapas inmediatamente anteriores. El Sr. Shabaneh se centró en los graves problemas que enfrentaba la región, como el asilo, el desplazamiento ocasionado por las guerras y los conflictos y las diversas formas de migración, incluida la migración urbana-rural, en búsqueda de oportunidades de empleo y de una vida mejor. Además señaló la relación entre la dinámica de la población y la dinámica económica y social. La manera en que esas dinámicas evolucionarían podría conducir a mejores oportunidades de desarrollo si se aplicaban políticas adecuadas, o a una mayor desigualdad, si no se abordaban los problemas de la población.

67. La Sra. El Megharbel realizó una exposición sobre la experiencia de Egipto en la planificación y la elaboración de “Visión Egipto 2030” y sobre las medidas adoptadas por el país para asegurar que su visión esté en consonancia con la Agenda 2030. La oradora explicó que Egipto había comenzado a redactar el plan nacional de desarrollo para 2030 unos tres años antes, es decir, antes de que se aprobara la agenda mundial de desarrollo sostenible. El plan, que se elaboró utilizando los mecanismos de planificación nacional, se basó en una base de datos nacional y fue producto de un proceso consultivo en el que participaron todos los ministerios, los asociados y expertos competentes. De naturaleza general, el plan incluyó objetivos, logros cuantitativos, indicadores y mecanismos de vigilancia y seguimiento. Después de la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en septiembre de 2015, el Gobierno de Egipto había intentado armonizar los objetivos y las metas nacionales con los objetivos y metas mundiales. También fortaleció el proceso de planificación nacional ampliando el proceso consultivo a fin de armonizar los planes nacionales y mundiales.

68. La Sra. Zidan habló de la falta de datos y de las formas de abordar ese problema, las tendencias futuras y los mecanismos de seguimiento. Destacó la importancia de armonizar los indicadores para la región árabe con los indicadores mundiales y la necesidad de determinar las prioridades de cada Estado. Los encargados de adoptar decisiones y las oficinas de estadística no pudieron alcanzar un acuerdo sobre las prioridades y había un bajo nivel de cooperación, coordinación y asociación auténticas entre todas las partes en materia de reunión de datos. Los diferentes productores de datos no se adhirieron a las normas, clasificaciones y definiciones internacionales. Además, algunos de los indicadores no se aplicaban a determinados Estados.

69. El Sr. Obeidat, repasando la experiencia de Jordania, dijo que la estrategia “Jordania 2025” se basaba en una visión a largo plazo. La estrategia es amplia y flexible y se basa en planes trienales de desarrollo operacional. El proceso de comparación y armonización ya había comenzado y era el primer paso hacia la

integración de los objetivos mundiales en la estrategia nacional. El proceso, que tuvo en cuenta las prioridades nacionales, se estaba llevando a cabo con la asistencia de los ministerios pertinentes y otros asociados. Por una parte, esta metodología aseguraría una mayor cohesión entre los objetivos y metas y, por otra, entre los presupuestos, con lo cual aumenta la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas. También ayudaría a detectar las lagunas de financiación, por lo que podrían adoptarse medidas para buscar otras fuentes de financiación, incluida la asistencia internacional. La concienciación y la comunicación también son componentes importantes de los planes operacionales.

Tercera sesión: problemas de desarrollo en el plano nacional

70. La tercera sesión fue un debate moderado con los Estados Miembros sobre las prioridades regionales; las cuestiones específicas de la región árabe y sus consecuencias para el desarrollo sostenible; y la función de las asociaciones y la cooperación entre los Estados de la región para aplicar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en la etapa de seguimiento y el proceso de examen.

71. La sesión fue presidida por el Sr. Abdallah Al Dardari, Secretario Ejecutivo Adjunto de Programas de la CESPAO. En la sesión hicieron uso de la palabra la Sra. Reem Nejdawi, Jefa de la Sección de Políticas de Alimentos y Medio Ambiente de la CESPAO; el Sr. Fateh Azzam, Instituto Asfari para la Sociedad Civil y la Ciudadanía de la Universidad Estadounidense de Beirut; y el Sr. Ziad Abdel Samad, Director Ejecutivo de la Red de ONG Árabes para el Desarrollo.

72. La Sra. Nejdawi examinó las conclusiones más importantes del primer informe árabe sobre el Desarrollo Sostenible, que incluyen un aumento de las tasas de pobreza, la debilidad de los sistemas de protección social, la escasa disponibilidad de alimentos debido a las restricciones a la producción de alimentos, la escasez de agua y la degradación de las tierras. También se refirió a otras cuestiones fundamentales que afectaban a la región árabe, como la violencia y la inestabilidad, que constituían uno de los mayores obstáculos para lograr el desarrollo sostenible, y añadió que en 2014 en la región árabe había unos 11 millones de refugiados y 15 millones de personas desplazadas. La Sra. Nejdawi destacó que los esfuerzos para abordar esas cuestiones debían guiarse por el respeto de la dignidad y el bienestar de los seres humanos y debían estar destinadas a crear sociedades sostenibles y resilientes y al establecimiento de la paz. También hizo hincapié en la importancia de la acción regional para aplicar la Agenda 2030 en la región árabe y la necesidad de establecer una buena gobernanza, promover la transparencia, la rendición de cuentas y el estado de derecho y fomentar la participación de la comunidad a fin de responder a los múltiples desafíos planteados por la debilidad de las instituciones. Era imperativo realizar una planificación integrada; mejorar los mecanismos de coordinación; hacer uso de instrumentos modernos, como la elaboración de modelos; vincular la ciencia con la política; armonizar la financiación con las necesidades de desarrollo sostenible; y mejorar la capacidad de reunión y procesamiento de datos, con el fin de formular políticas basadas en pruebas y eficaces. La oradora destacó la necesidad de fomentar la capacidad humana y mejorar la investigación y el desarrollo y añadió que se requerían esfuerzos concertados por todos los asociados en el desarrollo de los sectores público y privado, las organizaciones de la sociedad civil, el mundo académico y los medios de comunicación, que tenían un papel igualmente importante que desempeñar.

73. El Sr. Azzam señaló la atención a la necesidad de adoptar una perspectiva de derechos en todos los aspectos de los planes de desarrollo a nivel mundial y nacional. No era suficiente llegar a ser parte en los instrumentos internacionales de derechos humanos, algo que la mayoría de los países árabes habían hecho. Los Estados deben cumplir verdaderamente con esos instrumentos mediante la revisión de sus leyes nacionales y su armonización con las normas de derechos humanos. El orador dijo que la participación de la sociedad civil en el proceso de desarrollo y en la elaboración de políticas en la región árabe seguía siendo insuficiente en los niveles nacional y regional y destacó la necesidad de aumentar e institucionalizar la participación de la sociedad civil en las instituciones regionales y nacionales, a fin de aumentar la probabilidad de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

74. El Sr. Abdel Samad habló sobre las contribuciones de las organizaciones de la sociedad civil a los preparativos de los países árabes para la agenda para el desarrollo después de 2015 en los planos regional e internacional. Señaló que la sociedad civil estaba pidiendo la adopción de un nuevo modelo de desarrollo en el plano mundial que tuviera en cuenta la necesidad de abordar los desequilibrios estructurales en la economía mundial que generaban la desigualdad. Se han hecho algunos progresos con respecto a la colaboración entre los gobiernos y la sociedad civil. La iniciativa de la Liga de los Estados Árabes de organizar el "Decenio árabe de la sociedad civil" es un paso positivo que debe aprovecharse. El orador destacó la importancia del compromiso del sector privado con el sistema de derechos humanos y la importancia de proteger el espacio de elaboración de políticas a nivel nacional recurriendo a la solidaridad de todas las partes interesadas en el desarrollo nacional. Los gobiernos deben comprometerse a formular planes de desarrollo en forma participativa a fin de proteger los intereses de todos los grupos de la población. También destacó la importancia para la región árabe del Objetivo 16, relativo a la paz y la gobernanza, y la importancia de la reforma de la política tributaria a fin de reducir la desigualdad.

75. En la sesión se examinaron los resultados de reuniones anteriores sobre la agenda mundial de desarrollo sostenible:

a) La Sra. Ghada Wali, Ministra de Solidaridad Social de Egipto y Jefa de la Oficina Ejecutiva del Consejo de Ministros Árabes de Asuntos Sociales, presentó los resultados de la conferencia de nivel ministerial sobre el tema "Aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en los Estados Árabes: dimensiones sociales", que se celebró en El Cairo los días 6 y 7 de abril de 2016;

b) La Sra. Adala Atira, Jefa de la Autoridad de Calidad Ambiental del Estado de Palestina y representante del Consejo de Ministros Árabes Encargados del Medio Ambiente, presentó los resultados de la reunión preparatoria del Foro Árabe de 2016 sobre el Desarrollo Sostenible y el segundo período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, que se celebró en Beirut el 14 de abril de 2016;

c) La Sra. Ikhlas Aranki, Subdirectora General del Departamento de Estadísticas de Jordania y miembro del grupo de trabajo técnico árabe sobre los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, examinó los resultados de la reunión que el Grupo celebró en El Cairo los días 11 y 12 de mayo de 2016;

d) Panorama general de las cuestiones regionales relacionadas con el papel de la sociedad civil en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluidos los resultados de la Conferencia Árabe sobre el Papel de la Sociedad Civil en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que se celebró en Doha los días 20 y 21 de abril de 2016.

Cuarta sesión: El camino a seguir – colaborar para alcanzar el desarrollo sostenible

76. La reunión fue presidida por el Sr. Luay Shabaneh, Director Regional del Fondo de Población de las Naciones Unidas, y realizaron intervenciones la Sra. Nada El-Agizy, Directora de Desarrollo Sostenible y Cooperación Internacional de la Liga de los Estados Árabes, y la Sra. Karima El-Korri, Jefa de la División de Desarrollo Social y Población y Jefa de la Dependencia de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la CESPAO.

77. La Sra. El-Agizy analizó los problemas que impedían el desarrollo en varios países árabes, así como la función de la secretaría de la Liga de los Estados Árabes en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La oradora señaló la necesidad de apoyar los esfuerzos de desarrollo árabe y establecer una visión árabe unificada sobre la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante el fomento de la cooperación con los interesados internacionales y árabes. Ello tendría repercusiones positivas en los ciudadanos y su nivel de vida. La Sra. El-Agizy también destacó la importancia de establecer contactos con las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado como importantes asociados para el desarrollo. La oradora señaló que la secretaría de la Liga de los Estados Árabes había tomado la iniciativa de establecer un departamento de desarrollo sostenible y cooperación internacional para responder a las necesidades de los países árabes y fortalecer la cooperación con las organizaciones regionales e internacionales.

78. La Sra. El-Korri realizó una exposición sobre el proceso de examen y seguimiento y sus dimensiones nacionales, regionales y mundiales, centrándose en los principios de la implicación nacional, la inclusión, la participación, la transparencia y el logro de resultados. También se centró en los mecanismos de examen nacionales y la redacción de informes temáticos y regionales. La oradora se refirió a la función del Foro Árabe para el Desarrollo Sostenible como plataforma regional que puede facilitar el diálogo entre las diversas partes interesadas y lograr la coherencia de la política regional y los enfoques encaminados a aplicar la Agenda 2030. La Sra. El-Korri subrayó la importancia del seguimiento y el examen en la concienciación, la promoción, el intercambio de experiencias, el suministro de datos y la mejora de su calidad, y de analizar los progresos realizados a fin de que se puedan evaluar los logros, detectar los obstáculos y acelerar la aplicación. La oradora presentó un panorama general del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, que se celebrará en Nueva York en julio de 2016, al que se presentarán las conclusiones y recomendaciones de los foros regionales, incluidos los principales mensajes del Foro Árabe de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de 2016.

Sesión de clausura: mensajes clave

79. El Foro Árabe de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de 2016 se cerró con los mensajes aprobados por el Foro, que reflejan las opiniones y experiencias de los participantes, así como los logros alcanzados por los Estados de la región y las dificultades que siguen enfrentando. Los participantes estuvieron de acuerdo en estos mensajes en su totalidad y se incluyen en el presente informe relativo al Foro Árabe de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de 2016, que se presentará al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible en Nueva York.

IV. Participantes

80. Asistieron al Foro 151 participantes de alto nivel, incluidos representantes de la CESPAO, el órgano organizador; la Liga de los Estados Árabes; el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; el Fondo de Población de las Naciones Unidas; el Mecanismo de Coordinación Regional; el Ministerio de Planificación y Cooperación Internacional de Jordania; y representantes de órganos y programas de las Naciones Unidas, las organizaciones internacionales, el sector privado, los principales grupos regionales, las partes interesadas en el desarrollo sostenible en la región árabe y un número de parlamentarios árabes.

81. Además de un representante de la República Argelina Democrática y Popular, participó un total de 53 delegados de 16 países árabes. Quince de esos países eran miembros de la CESPAO: Jordania, los Emiratos Árabes Unidos, Bahrein, Túnez, la República Árabe Siria, el Sudán, el Iraq, el Estado de Palestina, Qatar, el Líbano, Egipto, Marruecos, la Arabia Saudita, Mauritania y el Yemen. Los delegados representaron a diversos ministerios especializados, como los de desarrollo y planificación económica, relaciones exteriores y cooperación internacional, desarrollo social y trabajo, desarrollo local, desarrollo administrativo, finanzas, comercio, salud y medio ambiente, así como a varios organismos centrales de estadística y a bancos centrales.

82. También participaron 42 representantes de organizaciones de las Naciones Unidas, al igual que 20 representantes de organizaciones regionales e internacionales y 22 representantes de grupos principales, incluida la Red de ONG Árabes para el Desarrollo, el Foro Árabe para el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Red Árabe para el Medio Ambiente y el Desarrollo, el Grupo de los Estados Árabes para la Protección de la Naturaleza, el Centro de Estudios para la Unidad Árabe, el Instituto Asfari para la Sociedad Civil y la Ciudadanía, la Asociación de Mujeres de Bahrein para el Desarrollo Humano, el Consejo de la Construcción Ecológica de Jordania, la Federación de Agricultoras Jordanas/Red de Agricultoras Árabes, los Amigos del Medio Ambiente de Jordania, Land and Human to Advocate Progress y un número de participantes del sector privado.

83. Las Naciones Unidas estuvieron representadas por la mayoría de las organizaciones integrantes del Mecanismo de Coordinación Regional, a saber, la Organización para la Alimentación y la Agricultura, la Organización Mundial de la Salud, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ONU-Mujeres, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Organización Internacional del Trabajo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, la

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, el Programa Mundial de Alimentos, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, el Centro de Información de las Naciones Unidas, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y representantes de la Organización Internacional para las Migraciones.

84. También participaron las siguientes organizaciones regionales: Organización Árabe del Trabajo, Organización de la Liga Árabe para la Educación, la Cultura y la Ciencia, Organización Árabe para el Desarrollo Agrícola, Organización de Mujeres Árabes, Consejo de la Unidad Económica Árabe, Instituto Árabe de Capacitación e Investigaciones en Estadística, Centro de Mujeres Árabes para la Formación y la Investigación y el Fondo Saudita para el Desarrollo. Las organizaciones internacionales participantes incluyeron el Centro Internacional de Investigaciones Agrícolas en Zonas Áridas, Transparency International, el Instituto Internacional de Crecimiento Ecológico, el Instituto Danés de Derechos Humanos y otras.